

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.208.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Advertencia.

La administración de este periódico ruega á todos los señores que tienen en descubierta el abono de sus suscripciones, se dignen hacerlas efectivas.

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

ACADEMIA DE VIOLÍN

Ramilete, 2, pral.

MANDOLINA Y VIOLÍN por música

Clase especial para niñas.

SOLFEO

Lecciones alternas y diarias, á domicilio en casa del Profesor.

Podrán entenderse para las clases, en la Encarnación de TIERRA SORIANA.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE
Andrés Ruiz García

ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, abscesos, cuerpos extraños, etc., etc.

INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc.

Electroterapia y Masaje vibratorio. 20

Recibos talonarios.

Para dar participación en la Lotería de Navidad.

Estos recibos están impresos en excelente papel y tan solo cuesta á céntimo el ejemplar y 0'75 el ciento.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Manual del Practicante de Medicina

Por el Dr. D. Felipe Saenz de Cenozo, Inspector provincial de sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición en la Facultad de Medicina de Soria, y en la de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de Dr. D. Ricardo Lozano Monzón, Catedrático por oposición de Patología y Clínica quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo.

Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

Verdades contrapolíticas.

Decimos contrapolíticas, porque realmente, contra la política de bandera lo son, y no antipolíticas, sin darles el concepto de lo que implica cortesía.

Son, pues, estas unas verdades que caen de lleno contra los hombres políticos de partido, sean de cualquiera de ellos; demostrando cómo en la actualidad anda de revuelto ese cotarro de partidos ó partidas.

El respetable diario que fundó el inolvidable maestro Ferreras, *El Correo*, hoy propiedad del exministro y expolítico señor Urzáiz, viene bueno.

Ataja con tanta lealtad como valentía el estado actual de la bandera, y dice:

«Aún sigue el ruido producido por el discurso del señor Moret. De mantenerlo se encargan liberales, conservadores y hasta varios republicanos. Y para que se extienda, algunos de los primeros han anunciado su propósito de editar un millón de ejemplares del discurso.

Cualquiera diría al observar tal vocinglería que en un momento han cambiado las condiciones de vida en España, y que la riqueza ha empezado á repartir su bienestar por toda la nación.

Los hombres serenos miran con tristeza este espectáculo, porque ven en él la reproducción de las ficciones y artificio que han llevado al país al estado de miseria y postración en que se encuentra».

—Vaya fijándose el lector y sigue hablanlo *El Correo*:

«Una modificación se observa, y es la de que ya no ocurre lo que en otras épocas, que los amigos eran los únicos que se entusiasman con las palabras y dichos de su jefe: ahora los entusiasmos son amigos y adversarios. Y es que todos están de acuerdo para continuar la *comedia política* que se ha apoderado del Gobierno; mejor sería decir del desgobernio de la nación».

—Sigue razonando el periódico de Urzáiz:

«Conservadores y liberales dicen que, desde ahora, izquierdas y derechas, quedarán deslindadas, formando nutridas falanges para conquistar el poder público. A don Antonio Maura le ha producido tanto entusiasmo el discurso del señor Moret, que lo ha calificado de trascendental iniciación de nueva política. Don Eduardo Dato asegura que el programa de Zaragoza es una obra digna de respetos y alabanzas, y que desde hoy se constituirán dos grandes agrupaciones de Gobierno, una con todas las derechas y la otra con todas las izquierdas, «fuera de las cuales sólo se agitarán los discolos, los perturbadores ó los ilusos». Don Melquiades Alvarez, que por lo que se dice es el más sinceramente entusiasmado, anuncia que tiene ya preparada la maleta para salir á provincias todos los domingos, con objeto de pronunciar discursos y conquistar adeptos; en fin, que los que solamente se atengan al ruido, no podrán librarse del aturdimiento de tantas voces».

—Un buen párrafo para los políticos honrados, y que quedan pocos; lea, léase:

«Los políticos honrados que á la vez son inteligentes, serenos y enérgicos, duélese amargamente de esta comedia política desarrollada con el apoyo y la complicidad de todos, por-

que descubren en lo que ocurre un nuevo motivo para que el país reniegue de los políticos, que anteponen sus conveniencias al interés general».

—Suma y sigue:

«Liberales y conservadores ponderan ahora las ventajas de que se estrechen y vigoricen las filas de las derechas y las izquierdas. Olvidan que hasta hace poco las derechas renegaban de las izquierdas porque las suponían capaces de llevar á España á la anarquía, y que las izquierdas despotricaban contra la conjunción de las derechas por temor de que nos retrotrayeran á los tiempos de Calomarde. Nada de esto se recuerda, ya no se ven esos peligros, ya ambas son agrupaciones dignas de respeto y alabanzas, según ha dicho el señor Dato.

Por mucho que quieran aparentar diferencias, no pueden conservadores y liberales ocultar á los hombres expertos la armonía y la complicidad en que viven. Por eso son esos gritos y por eso también esos encomios, que tienen su correspondencia en la conformidad y el acuerdo con que marchan.

Porque si así no vivieran ¿cómo es posible que el Gobierno conservador desde que ocupa el poder se hubiera dedicado á favorecer con sus disposiciones á los influyentes y á los poderosos sin que los liberales, esto es, los que debieran estar siempre vigilantes para la defensa de los humildes, hagan nada para atajarlo?»

—Y véase lo que queda bien al descubierto y es el mal de los males en España. Sigue hablando *El Correo* con gran acierto:

«Ahora mismo se está viendo cómo se despuebla España: de Cataluña, de Andalucía, de Galicia, de Castilla, de Extremadura, de la Mancha, de Valencia, de todas las regiones de España llegan ecos de dolor y de tristeza; los jornales son mezquinos, falta trabajo en todas, y millares de hombres no tienen donde emplearse; los alimentos se encarecen y la miseria se extiende, arraiga en comarcas antes florecientes y obliga á sus habitantes, á aquellos que no quieren vivir muriendo, á buscar otras tierras, otros suelos, por lejanos que estén, donde gobiernos más previsores ó menos crueles les permitan trabajar y no les arranquen de la mano el pan que han conquistado con su esfuerzo para sus hijos».

—Que conteste Moret á lo siguiente que *El Correo* le dice:

«¿Qué ha dicho de esto el señor Moret? ¿Qué palabras ha tenido para los monopolizadores que han dado á ganar 50 millones de pesetas anuales á los fabricantes azucareros quitándoselos á los consumidores y á los cultivadores de remolacha? ¿Qué ha dicho de esa injusticia, de ese error económico y social, de esa verdadera inmoralidad de sujetar á impuesto el trabajo mediante la imposición de tributo á la destilación del vino? ¿Qué ha dicho de esos millones que se van á extraer al Tesoro para que negociantes políticos se los distribuyan en cuanto consigan hacer valer las reclamaciones de las Comunidades religiosas? ¿Qué ha dicho de los doscientos millones que se van á despilfarrar en construir unos barcos, que cuando estén terminados, tras de no darnos fuerza ninguna, serán anticuados, con relación á los de

otros países? ¿Qué ha dicho de esas llamadas rentas del Estado que no son más sino medios realizados ó realizables de aumentar los privilegios que gozan los poderosos? ¿Qué ha dicho de ese otro monopolio del bacalao que se ha envuelto en el proyecto de comunicaciones marítimas? ¿Qué declaración, qué afirmación ha sentado respecto á tantas otras cosas como traen empobrecido al país por la mala gestión y la pésima administración de los gobernantes?

Ha hablado el señor Moret de secularización de los cementerios, del matrimonio civil, de la libertad de conciencia.

¿Pero se puede pensar seriamente en nada de eso con preferencia, cuando el país está pereciendo de hambre, cuando los españoles no trabajan ni comen y cuando á la agricultura se la esquilda y se la estruja del modo que se hace?»

—Y este párrafo final que lo medite Maura, que á él se lo encamine *El Correo*:

«Quien lo vea, antes pensará que aquí lo que se hace es remedar á los regeneradores y progresistas portugueses, á esos políticos del vecino reino que á trance tan crítico han llevado la Monarquía y la nación portuguesa».

—Por sí solas se comentan estas cosas, lector.

¿No son verdades bien contrapolíticas las expuestas por *El Correo*?

Más claro, ni agua.

Noti.

Templando gaitas.

En el diario batallar de aspiraciones é intereses encontrados, surgen, como es lógico, infinidad de conflictos y contrariedades que ponen al borde del precipicio á las personas ó entidades á quienes afectan; pero hay por fortuna, gentes llenas de abnegación que echan sobre sus hombros la pesada y meritoria labor de templar gaitas.

Si no fuera por tan amables gentes la vida sería un perpetuo tormento entre las intransigencias de unos, las impetuosidades de otros y la irreductibilidad de todos; pero merced al balsamo tranquilo de esos templadores de gaitas, casi nunca llegan los conflictos á trancé de ruptura.

Por regla general, esas amables gentes, moldeadas, por decirlo así, en el yunque de la adversidad, devoran en silencio todo género de desaires y exabruptos, pero su bonísima condición todo lo soporta, y á fuerza de paciencia consiguen limar asperezas y reducir las mayores dificultades.

Son héroes anónimos, desconocidos, que siembra el bien á manos llenas sin esperanza de recompensa en este mísero valle de lágrimas, pero que, como las hermanitas de la Caridad, se encuentran siempre donde hay que restañar heridas morales, ó acudir en auxilio de los que sufren.

Verdaderamente es una misión admirable y portentosa la de templar gaitas como se dice en lengua vulgar. Y ¿quienes son los que las templan? Seres admirables á quienes todo sorride, y que no tienen la menor necesidad de contemplar á nadie, ni aguantar genialidades ni brusquedades de los que están bajo la influencia de contingencias desagradables.

En vez de aguantar desplantes y chubascos sin qué ni para qué, esos admirables templadores de gaitas podrían estar en su casa como el pez en el agua, disfrutando tranquilamente de sus ventajas; pero su gran corazón, que algunos lo tienen tan enorme como el «Mauritonia» ó el «Lusita-

nia», les lleva á meterse en lo que no les va ni les viene, solamente por amor al prójimo.

Pero no se puede negar que realizan una labor simpática; y hay que verlos aparecer como un ángel tutelar allí donde la desesperación ha cegado en flor todas las ilusiones, ó donde el egoísmo ó la ingratitud las han marchitado.

Nada piden, nada exigen. Su abnegación es tal y tanta, que toca en los límites de lo maravilloso, porque se imponen molestias y trabajos que á veces no serían capaces de aguantar los mismos á quienes la necesidad se los impone.

Allí donde no hay soluciones de concordia ni caminos abiertos para transigir, ellos aparecen con fórmulas conciliatorias, y, como el unguento amarillo ó el aglutinante, resuelven las situaciones más difíciles y complicadas, siendo lo más chusco que otros y no ellos, se llevan los aplausos, el galardón y los éxitos.

Muchas cruces y bandas, sean de Beneficencia ó de otros merecimientos, que se ostentan en pechos ilustres, no han sido ganadas por quienes las ostentan, sino por esos oscuros y anónimos templadores de gaitas, siempre solícitos en acudir los primeros al peligro, á la brecha, á las trincheras, batiéndose como leones con la adversidad, y desapareciendo como fantasmas cuando aparecen en el horizonte las primeras palomas trayendo en sus picos la clásica ramita de olivo, signo de paz y sosiego.

¡Bienaventurados los que templan gaitas, porque de ellos es el reino de la felicidad... ajena, que después de todo es una imponderable abnegación digna solo de los corazones grandes y generosos...

Abel Imart.

LOS BIENES

DE LAS

corporaciones civiles y eclesiásticas

En la sesión del Senado de anteayer, el señor Calbetón pidió que se revisen todos los expedientes relativos á indemnizaciones reconocidas á favor de corporaciones civiles y eclesiásticas, á lo que contestó el ministro de Hacienda que el Gobierno presentará inmediatamente á las Cortes un proyecto de ley regulando este asunto.

Tratándose de cuestión tan importante, parece lo más conveniente, para conocimiento de nuestros lectores, reproducir del *Diario de las Sesiones* lo más importante de las manifestaciones:

«El señor CALBETÓN:

En distintas ocasiones, cuando desempeñaba la cartera el señor Osma, solicité de aquel ministro que tuviese cuidado con los expedientes en los cuales se reconocían cantidades que se traducían en láminas intransferibles á las corporaciones eclesiásticas y á las civiles.

Tuve el sentimiento, porque siempre es doloroso, de denunciar los abusos y hasta los delitos que, según mis noticias, se cometen en la sustanciación de esos expedientes. El señor Osma me prometió una, dos y más veces que se ocuparía en este asunto; pero no lo hizo; sin duda apremiado por otras ocupaciones.

Ruego al señor ministro de Hacienda se fije en una cosa tan grave, que ha sido recientemente objeto de debate en la otra Cámara y hasta de un voto particular que se ha aceptado, según se ha visto, por la comisión de presupuestos del Congreso; pero yo deseo que S. S., al estudiar este asunto, vaya por el camino de la revisión de aquellos expedientes, porque, según todas mis noticias, la mayor parte de ellos están fundados en documentos falsos y habría lugar á que se devolvieran al Estado una porción de millones de pesetas que han sido mal entregados y al mismo tiempo á que se depuraran las responsabilidades en que pudiesen haber incurrido, no solo los funcionarios públicos que hayan intervenido en esos expedientes, sino aquellas personas que los hayan gestionado.

Si S. S., por el exceso de sus ocupaciones, no puede realizar este trabajo, ni puede siquiera nombrar una comisión de su confianza que estudie dichos expedientes podría proponer, si lo pareciera oportuno, que se abriese una información parlamentaria acerca de los mismos, porque la gravedad de los hechos es notoria y los abusos cometidos son de tal calidad, que suponen una porción de millones de pesetas, como he

antes, extraídas malamente de las ar-
blicas, y si S. S. no quiere esto,
se que es demasiado, ó no permiten
circunstancias llegar á esa información
amentaria, podía S. S. traer al Senado
serie de documentos de esos como
stra.
or ejemplo, en materia eclesiástica, lo
to con los beneficios de la Corona de
gon, y en materia de corporaciones ci-
s, los que S. S. quiera, porque ahí, en
eria de corporaciones civiles (y eso se
igo también al señor ministro de la Go-
ción), lo que sucede no es que haya
dadios, sino que existen agencias de
onarios del mismo ministerio de la Go-
ción, según mis noticias; se escriben á
rminados alcaldes y corporaciones di-
doles los derechos que pueden tener y
odo de realizarlos.
e visto alguna de esas cartas: no he po-
recogerla porque la persona que la
ía no tuvo la bondad de dármela;
ó la he leído.
a todas suertes, el hecho es notorio y
a son conocidos, por las personas que
cupan en esos asuntos, los nombres de
ellos que han realizado pingües fortu-
nata más que con ser agentes de esa cla-
negocios.
ministro de HACIENDA:
ruego que S. S. se sirva dirigirme
de antemano atendido, porque hace ya
antes días, pudiera decir que á raíz de
par el ministerio de Hacienda, dí la
n de suspensión del despacho de esos
edientes; y la he dado, porque creyen-
e los expedientes de esa naturaleza,
deudas, como otras muchas, estaban
sitadas de un criterio fijo, que deman-
á la vez toda la parte de deuda del
entendía que se debe llegar á una
na de liquidación y balance, que, no
mente nos diera el saldo de lo que se
r, sino que proveyese á la necesidad de
par la forma de pagarla.
ndicador está un proyecto de ley, que no
tarde que en la semana próxima se le-
e al Congreso, y como estimo que desde
omento en que tengo un criterio fijo
e la forma de resolver ese asunto, no
perdurar en el otro, tanto más cuan-
te la antigüedad de esa deuda abonaba
nguna necesidad y urgencia para des-
arla, he suspendido el despacho de to-
sos expedientes y llevaré íntegro mi
amiento á las Cámaras, para que ellas,
su sabiduría, lo ilustren y lo com-
n.
señor GALBETÓN:
ruego á S. S. que dentro de ese proyec-
to de ley, traiga algo conducente á hacer
de ese examen retrospectivo de los
dientes ya despachados, y como con-
cencia de los cuales se han expedido
láminas que cobran corporaciones
ásticas que no existen; y eso es lo que
eseará demostrar y lo que puede S. S.
strar es nada más que con un estudio
ficial de esos expedientes.

sando delicadamente por ella el sello, le dice:
—Gracias, hija mía. Era lo que deseaba.
Curiosidades.
Notas musicales.—El RE:
El re más rápido es el re-lámpago.—El
más cómodo el re-clinatorio.—El más alegre
el re-gocijo.—El más desentonado el re-buzno.
—El que menos se usa la re-flación.—El más
confuso el re-funfuño.—El que mejor se re-
pite el re-embolso.—El más brillante el re-
flector.—El más religioso el re-coleto.—El
más infeliz la re-cua.—El más estrepitoso el
re-doblante.—El que más rinde el re-dito.—
El que más impone el re-bato.—El más mili-
tar el re-chuta.—El más acompasado el re-
loj.—El más natural el re-trato.—El más te-
mible el re-volver.—El que suena más dulce,
el re-postero.—El más cansado el re-pique.—
El más sabroso el re-lleño.—El más lento el
re-manso.—El más modesto el re-cato.—El
más saliente el re-lieve.—El más divertido la
re-treta.—El más devoto el re-zo.—El más
ordinario el re-frán.—El más significativo el
re-chupete.—El más majestuoso el re-y.—El
verdaderamente sublime el Re dentor.
(Continuará el MI).



Barcelona, 11 Abril 1908. (Calle Conde Asalto no 42.)
«Perdí el apetito y me hallaba tan débil
que ni podía estudiar ni jugar y finalmente
me vi obligado á abandonar toda clase de
ocupación. Era necesario acudir á algún
tónico energético para combatir la anemia
que se había arraigado en mi persona y
darme las fuerzas necesarias para fortalecer
mi constitución debilitada. Comencé á tomar

La Emulsión Scott

y tras breve periodo mi transformación fué
completa, ya que me hallo hoy en con-
diciones para emprender cualquier trabajo;
soy feliz, pues estoy bueno.»
JOSÉ PORTELL.

La Emulsión SCOTT es la única emulsión con
poder para curar los casos agudos de anemia cual
la del Sr. Portell y ello es debido
en primer lugar á que los ingre-
dientes que la componen son esco-
gidos siempre entre los mas puros
y refinados y luego porque con la
elaboración por el procedimiento
SCOTT único en su clase se
asegura la fácil digestibilidad. La
Emulsión que ha curado repetidas
veces

anémias
donde fracasaron todas las otras emulsiones se
puede reconocer siempre fijándose en el "hombre
con el pescado" que va en cada paquete.
Una muestra gratis sera enviada
por D. Carlos March, calle de
Valencia 333, Barcelona, á todos
los que mandan 75 cent. en sellos
de correo, para el extranjero. En
todas las droguerías y farmacias.

INTERESES GENERALES

Directorio de Defensa provincial.

Se sigue laborando.

Ha continuado reuniéndose estos días el
Directorio, constante en sus i-eales, y ha
quedado ya ultimado el proyecto de
Reglamento de la Asociación, que se someterá
á la deliberación de los asociados.
Se sigue pues, laborando, y podemos
desmentir en absoluto el suelto que Tierra
Sorianu publicó hace días y nosotros re-
produjimos dudando desde luego que tu-
viese ningún viso de verdad.
Los señores que componen el Directorio
no han pensado en dimitir, sino todo lo
contrario.
Ante la representación de El Avisador
Numantino como ante la del Noticiero de
Soria, se llamó á la de Tierra Sorianu, y se
dijo bien claro, que no era cierto nada de
lo que en el suelto de referencia se decía.
Siguiendo bien unidos todos, que vean
los pueblos de la provincia que en pró de
los intereses generales se trabaja como
desde un principio se prometió al ini-
ciarse este movimiento desinteresado y
patriótico.
Si ahora se juzga oportuno como el se-
ñor Granados propuso acertadamente, y
ya lo reflejábamos en el número anterior,
que se trate de averiguar lo que haya de
verdad en ese importante asunto de los
dieciséis millones que se teme que desaparez-
can de los Presupuestos del Estado y
que el Gobierno debe destinar al pago de
láminas intransferibles á las Corporacione-
res municipales; que se den por arisados
nuestros representantes en Cortes y defen-
dan cuanto atañe á nuestra provincia; así
como los pueblos á su vez, que manifies-
ten en que caso se hallan respecto al asun-
to para defender sus intereses,

Esa es labor de todos y para bien de
nuestros pueblos.
Y otro tanto puede decirse respecto á los
importantes asuntos de Ferrocarriles, ya
del proyectado extraterritorio de Burgos, So-
ria, Calatayud como de la prolongación del
de Torralba á Soria.
El interés general de nuestra provincia,
lo demanda.
Un colega en la Argentina.
Se nos ha entregado por un buen scria-
no, que en esta capital ha ocupado puestos
de elección popular y ha demostrado ser
amante de nuestro país, un ejemplar del
nuevo periódico de Buenos Aires, que no
conocíamos, titulado León y Castilla.
Se ocupa este periódico del movimiento
de «Propaganda castellanista» y al saber
lo hecho en Soria y la celebración del mi-
tin del día 20 de Septiembre último, acaba
con el siguiente comentario, breve y ex-
presivo:
«Mucho es de esperar de ese consolador
movimiento de aproximación, y no es la
menor de nuestras esperanzas, la de que
ese mismo movimiento se refleje también
entre nosotros para facilitar la obra que
hemos emprendido.»
—Nos agrada conocer la manera de pen-
sar de un colega bonaerense como León y
Castilla, en cuyo título vemos ya un parti-
dario amatísimo de la patria española y
de la región más merecedora de justicia
cual es Castilla.
Le enviamos pues fraternal saludo al co-
lega y á su fundador don José M. Criado y
Alonso.

Los dos cartas recibidas.

En la reunión de anoche, nos dió á cono-
cer el Directorio á los periodistas que asis-
timos, Heras y Rioja, las dos cartas que
integras copiamos.
La primera, está escrita por el legítimo
y veterano representante don Ramón Be-
nito Aceña y dice así, dirigida á los:
«Sres. Morales, Sánchez Malo, González de
Gregorio, Granados, Imiguez y Posada.
Distinguidos Señores: Contesto su aten-
ta carta de 16 del actual, diciéndoos: Que
no es mi ánimo entrar en el fondo del
programa de la Junta Provincial de Defensa,
que me remiten, cuyo alcance ha precisa-
do con algunas atinadas observaciones don
Lamberto Martínez Asenjo en el escrito
que acerca del particular han publicado
los periódicos de Soria.
Únicamente me cumple manifestar, que
desde el año 1871 en que el distrito de
nuestra Capital me eligió Diputado á
Cortes, honrándome luego con sus sufragios
en varias legislaturas y en otras ocho los
compromisarios como Senador de la pro-
vincia, ha sido notoria en todo tiempo mi
leal decisión para servir los intereses mo-
rales y materiales de la misma, en armo-
nía con el compromiso que voluntaria-
mente contraí, hace 37 años, no solo con
mis paisanos en la circular que les dirigí
después de honrarme con sus votos, sino
ante mi propia conciencia, de ocuparme
con todas mis fuerzas y voluntad en de-
fender y fomentar con alma y corazón,
como he procurado venir haciéndolo desde
entonces hasta rendir el postrer suspiro.
Como no es á mí á quien corresponde ha-
cer la apología de mi gestión durante tantos
años, me limito á decir que en mi ya larga
vida política, que integra someto y entrego
al juicio de mis queridos paisanos, jam-
ás he pedido nada para mí en las con-
tendas políticas y parlamentarias, sino so-
lo y exclusivamente para la provincia,
que me ha honrado tantas veces con su
representación en Cortes. Lo que era antes,
eso soy ahora, con algo que vale más to-
davía; la satisfacción del deber cumplido.
Mi gestión, mis obras, que no me incum-
be enumerar aquí están; antes que de mí
mismo me he ocupado constantemente en
fomentar los intereses morales y materia-
les de nuestra querida tierra soriana, en el
progreso y bienestar del país que me vió
nacer, y en el que deseo morir; y estas afir-
maciones que están no solo brotando de
mis labios, sino escupidas en la conciencia
y en el corazón de todos los sorianos
de buena fé, son la única respuesta que yo
podía dar en el caso de mi vida pública
al Directorio de la Junta de Defensa pro-
vincial de Soria, que puede tener la segu-
ridad y el convencimiento de que mientras
yo aliente, todos mis entusiasmos, todos
mis anhelos y cuanto soy, puedo y valgo,
estaré siempre dentro y fuera del Parla-
mento, al servicio de la provincia, cuya
prosperidad y riqueza constituyen el
único y el más ferviente deseo de mi alma.
Muy grato me será que pueda satisfacer-
les la respuesta de este su affmo, q. b. s. m.,
RAMÓN B. ACEÑA.
20 de Noviembre de 1908.»

—Es esta la carta sentida tan hondamen-
te por el más constante y respetable repre-
sentante soriano, y aquí hemos de repetir
la frase que al leerse este documento ante
el Directorio, salió de todos los labios
como condensación de cuantos respetos, cari-
ños y consideraciones á todos merece el
señor Aceña:
—Es don Ramón la figura excepcional y
singularísima de nuestros representantes en
Cortes.—Es el decano.
Ni él debe ver en el Directorio, ni en la
Junta de defensa provincial, ni en todos los
asociados más que el patriotismo y el des-
interés que les guía por la prosperidad de
nuestro país; ni ellos miran en don Ramón
Benito Aceña más que á esa figura que tan
expresivamente queda dicho.
Viva muchos años el señor Aceña, para
que ocupe el lugar que merecido se tiene
y que le corresponde,
Huelga, pues, añadir más.

La otra carta es la siguiente:
«Madrid 18 de Noviembre de 1908.
Señor Don José Morales Esteras, Presi-
dente de la Junta de Defensa provincial de
Soria,

Muy señor info y amigo: Cuando regre-
se de Africa el Excmo. Sr. Duque de Me-
dinaceli, tendrá el honor de contestar la
atenta carta del 16 por usted su-erita y de-
más individuos de la Junta que dignamen-
te preside.
Para informar mejor al señor Duque en
su día, le agradeceré á usted me envíe un
ejemplar de las bases de reforma aranca-
laria que se cita en la circular remitida.
Siento que no haya medio de abreviar
la demora de la contestación pedida y ca-
lebra la ocasión de reiterarse de usted afec-
tísimo amigo S. S. q. b. s. m.,
FRANCISCO GUTIERREZ Y DIEZ
—¿Que comentario ha de hacerle á esta
carta?
¿.....?
¿.....!
—Que regrese de Africa el Duque, y ha-
blen los hechos, más alto que pueden ha-
cerlo las palabras por delegación.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Afanando vino?

Pues señor ni aun en las propias bode-
gas está seguro el vino, y eso que se halla
desgravado.
A la guardia civil del puesto de Alcubi-
lla del Marqués, le ha denunciado el veci-
no de dicho pueblo, Lucas Mateo, que ha-
llándose él en la casa de sus padres políti-
cos le dijeron estos que acompañase á su
joven hija Felipa de Blas, cuñada suya, á
ir á por vino á la bodega, trayéndolo en
un jarro como es costumbre á las horas de
comer.
Al llegar ambos á la bodega, que está si-
tuada en la travesía de la calle Empedra-
da, la joven Felipa notó que las puertas
estaban abiertas y había un hombre con
una luz encendida, siendo éste Doroteo
Medel y Medel, sujeto al que se le teme
por sus antecedentes.
Dió voces de auxilio la Felipa y apare-
cieron por allí los jóvenes del pueblo Au-
relino Gallo, Malaquías Pascual y Carlos
Lucas en el preciso momento en que el
Doroteo Medel practicaba precipitada fuga,
causándoles miedo, pues les pareció
que llevaba una pistola en la mano, deján-
dole paso libre por el sitio de la fuente á
la calle Real.
El cabo de la benemérita Julián Mateo
con la fuerza á sus órdenes, examinó pri-
meramente la bodega y halló el jarro de
Doroteo, y el dueño de la bodega les ma-
nifestó que notaba la falta de bastante can-
tidad de vino.
Fué la guardia civil á la casa de los pa-
dres del Doroteo Medel y éstos negaron
que su hijo estuviera allí; mas atinando
en buscarlo lo hallaron escondido en el
desván, oculto entre el hueco de la chime-
nea, deteniéndolo en el acto.
El Doroteo Medel es joven de 24 años,
licenciado del penal de Tarragona donde
ha cumplido en Julio último condena de
cuatro años y un día por robo.
Los jóvenes citados que acudieron á los
gritos de la Felipa de Blas, declaran que
era él quien salió huyendo de la bodega,
y el Doroteo dice que el día del hecho sa-
lió tan solo de casa con su hermana Isabel
yendo á la casa del panadero Ventura por
media hogaza de pan, sin que ya en el res-
to de la noche volviese á salir á la calle.
El asunto ha pasado al Juzgado munici-
pal.

Ecos y Noticias

Los afamados chocolates de la Fábricas de
don JOAQUIN ORUS de Zaragoza, han ob-
tenido en la Exposición Hispano—Francesa el
Gran Diploma de Honor que es la mas alta re-
compensa concedida á Chocolates.
Felicitamos al acreditado industrial español
señor Orús, cuyos chocolates son tan conocidos
y estimados en Soria y la provincia.
Son bastantes los partes oficiales que dan
al Gobierno civil los jefes de los puestos de la
Guardia civil de la provincia manifestando en
ellos la recogida de escopetas á cazadores
bue las usan sin las licencias correspondientes.
Ayer recibimos tarjeta de nuestro estimado
amigo particular D. José Viera y Lostau, mani-
festándonos haberse hecho cargo de la direc-
ción de Tierra Sorianu y enviándonos su sa-
ludo al que como compañeros en la prensa con-
testamos.
El domingo último por la noche marcharon
á Zaragoza los obreros sorianos de que dábamos
noticia en el número anterior, habiéndose agre-
gado á ellos voluntariamente y costeándose el
viaje, los jóvenes Eloy Martínez Ruiz y Leon
San José.
Todos fueron despedidos en la estación por
numerosa concurrencia.
D. E. P. Ayer después de recibir los santos
sacramentos, falleció á los 56 años de edad,
nuestro estimado paisano y amigo don Jorge
de Pablo Borque, sacristan que ha sido por
muchos años de la iglesia de El Salvador, en
cuyo templo han tenido lugar esta mañana á
las diez los funerales é inmediata conducción
del cadáver al Cementerio, habiendo asistido
numerosa concurrencia.
Reciban los de-consolados esposa é hijos del
finado la expresión de nuestro sentimiento por
tan fatal desgracia.

Una comida abundante se digiere sin difi-
cultad con una cucharada de ELIXIR ESTO-
MACAL DE SAIZ DE CARLOS, que no sólo
evita los trastornos de las malas digestiones,
obrando como preventivo é impidiendo que el
estómago enferme, sino que normaliza sus fun-
ciones, si está enfermo, y cura además.

Ayer tarde en la Sala capitular del Ayunta-
miento fué reunida por el señor Alcalde de
Soria la Junta local de reformas sociales, ha-
biéndola convocado como Presidente nato de la
misma, para proceder al sorteo que dispone

la R. O. de 7 de Octubre último para la re-
novación por mitad de dichas Juntas.
Verificado el sorteo de Patronos, les tocó sa-
lir á don Antonio Canalejo, don Guillermo Ma-
rín y don Pascual P. Rioja, y como suplentes
á don Victoriano Royo, don Camilo Sainz y
don Pedro Lobera.
Por la clase de propietarios obreros les tocó
salir á don Dionisio Soria, don Pedro Arribas
y don Elías Gómez.
Los señores suplentes de esta clase queda-
ron los mismos, don Vicente Martínez, don
Guillermo Benito y don Francisco Angulo á
causa de haberse ausentado ya de Soria hace
algún tiempo los otros tres que fueron nom-
brados al constituirse la Junta.
Los nuevos nombramientos tendrán lugar en
la reunión del día 29 del actual publicándose la
convocatoria por edicto de la Alcaldía.
Con mucho gusto hemos sabido que nuestro
querido paisano y amigo don Santiago Peña
Brieva, actual Vicepresidente de la Comisión
provincial, piensa ocuparse en la Diputación
detenidamente del ya tan asendereado Hospi-
tal de Peregrinos.
Esperamos que la gestión del señor Peña
Brieva sea eficaz, y que de una vez, se deter-
mine lo que en justicia procede llevar á cabo
sobre una institución tan antigua como piado-
sa y humanitaria que en la hora de ahora es-
tá siendo por desgracia tan humillante y ver-
gonzosa en nuestra población.

Ha sido ascendido á Oficial segundo del
Cuerpo de Telégrafos nuestro querido amigo y
paisano don Avelino de la Merced, que se ha-
lla encargado de la Estación de Navalmarol de
la Mata (Cáceres) y al cual felicitamos por su
justo ascenso, siendo como es bien sabido que
es un celoso y probo funcionario en Soria muy
conocido y apreciado cual hoy le sucede desde
el tiempo que se halla en Navalmarol.

En el Boletín Oficial de la provincia, se pu-
blica hoy la relación de los Jueces municipales,
Suplentes y Adjuntos nombrados para los pue-
blos del partido judicial de Agreda.

Pidanse los verdaderos productos VICHY-
ETAT en envases de origen. SAL VICHY-
ETAT para bebidas, en cajas metálicas de 10,
25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-
ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY-
ETAT altamente digestivas. 53—56

Ha comenzado á ejercer como Corredor de
Comercio en Soria, nuestro querido paisano y
amigo don Alejandro Garós Navarro, al cual
deseamos muchos y buenos negocios.

Al cerrar el periódico de hoy se nos dá la
triste noticia de haber fallecido cristianamen-
te en Aranda de Duero la respetable señora
doña Cándida Pérez, viuda de Requejo, y ma-
dre amadísima del Canónigo magistral de la
Colegiata, nuestro buen amigo don Manuel
Requejo Pérez.

Nos asociamos de todas veras al dolor de la
familia de la virtuosa finada, y cristianamen-
te también rogamos por el eterno descanso de
ésta, enviando desde aquí al señor Requejo el
más sentido pésame.

Mañana tendrá lugar el entierro y será se-
guramente una sentida manifestación de due-
lo, pues gozaba la finada de grandes simpatías
en aquella población.

TOS.—Tosé el que quiere, pues no hay tos
que resista 24 horas á los Discoides Pectorales
Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias
y Droguerías. 4—30

Estos días se han hallado en Soria don Juan
Clavo y su hijo el joven y distinguido Doctor
en medicina don Gregorio Clavo Aparicio que
brillantemente ejercen en Quintana Manvirgo
(Burgos).

El motivo de su viaje ha sido la petición de
mano para dicho don Gregorio, de la bella se-
ñorita soriana Mercedes Sainz Murillo, hija de
nuestros estimados amigos don Camilo y doña
Adela, y habiéndole sido concedida, tendrá lu-
gar en breve el matrimonio.

Felicidades deseamos á los novios y envia-
mos nuestra cordial enhorabuena á las fami-
lias respectivas.

Ayer se halló en Soria y tuvimos sumo gus-
to en saludarle, nuestro querido amigo y pai-
sano el popular soriano Farmacéutico de Pozal-
muro don Samuel Berdonces, hijo del inolvi-
dable don Martín.

Los señores médicos y el público deben des-
confiar de las aguas minerales anunciadas
como siendo de Vichy, cuyos manantiales no
existen en Vichy. Para tener completa garan-
tía de autenticidad exijan las aguas de VI-
CHY-ETAT de los manantiales VICHY-HO-
PITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, ri-
ñones; VICHY-GRANDE GRILLE, higado.
Son insustituibles y producen maravillosos re-
sultados. 53—56

Alcance postal.

Madrid 24, 6 t.

En las Cámaras.

En ambas Cámaras se suspendió ayer la
discusión del proyecto de Administración
local para dar lugar en el Senado al debate
de presupuestos, y en el Congreso al acuer-
do que se negocia sobre la elección de los
diputados provinciales.
En el Senado, después de las preguntas
comenzó la discusión del presupuesto de
Obligaciones generales, y en el Congreso,
luego de tomarse en consideración una
proposición del señor Llorens concediendo
determinados beneficios á los poseedores
de la cruz de San Fernando, se aprobó el
proyecto de fuerzas permanentes del ejér-
cito y á continuación se trató del presu-
puesto de Gracia y Justicia.

Una reunión.

Ayer tarde, á las tres, citados por el jefe
del Gobierno, se reunieron en el despacho
del presidente del Congreso, los señores
Moret, Canalejas, Azcárate y Cambó.
El señor Maura, expuso á la considera-

Está bastante grave. Se ignora la causa del crimen.

Motín por Consumos.

Hellín.—Los destrozos causados por los amotinados en la Central de Consumos fueron muy considerables. Los pocos empleados que se encontraban dentro de la Central tuvieron que huir por los tejados de las casas vecinas.

Los amotinados arrojaron á la calle todos los muebles y libros de las oficinas, y les prendieron fuego rociándolos con petróleo.

El dinero de la caja, parte fué quemado y parte desapareció en los bolsillos de unos cuantos amotinados que fueron detenidos por la Guardia civil.

Como se dijo que la subasta se iba á celebrar el domingo á las seis de la tarde, desde por la mañana se estacionaron varios grupos de obreros frente al Ayuntamiento. El gobernador, que llegó en el correo, comprendió que de celebrarse la subasta se reproduciría el motín, y después de dir gir la palabra á los amotinados, la suspendió.

Una comisión visitó al gobernador para pedirle que se acuerde el reparto vecinal; el gobernador no accedió.

Los detenidos por el saqueo de la Central de Consumos ingresaron en la cárcel. Instruye sumario el juez señor Grotta. Hic y reina aparente tranquilidad.

Por Telégrafo.

(Despachos del ministro de la Gobernación á los Gobernadores civiles).

SESIÓN DEL SENADO

Se abrió la sesión de ayer á las 3,55 de la tarde, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Continuó la discusión de los presupuestos generales y el señor Díaz Moreu combatió los gastos de las representaciones diplomáticas y censura que no se exporte la enorme riqueza hullera, pasando á ocuparse de los presupuestos, diciendo que han aumentado sin haberse notado prosperidad alguna.

Le contesta el señor Alvarez Guijarro, ocupándose de las protestas en general de las minorías, y protesta á su vez diciendo no ser cierto que los presupuestos los haya formado un oficial 4.º del ministerio de Hacienda.

Ambos diputados rectifican. Se acuerda que la Comisión de presupuestos designe de su seno los individuos que formen parte de la Comisión mixta para el proyecto de la ley de alcoholes.

Levántase la sesión á las 7,30 de la noche.

SESIÓN DEL CONGRESO

A las 3,15 comienza, bajo la presidencia del señor Dato.

Apruébase el contingente pedido de las fuerzas del Ejército para 1909.

Reanúdase la discusión sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Salaberry pide que se aumente el sueldo á los Coadjutores y habla de la situación angustiosa de los Párrocos del Clero español de los pequeños pueblos.

El señor Sánchez Marco recuerda que hace años hizo iguales peticiones. El señor Feliú adhiérese á estas manifestaciones.

El señor Amat contesta al señor Salaberry defendiendo su voto en pro con apasionamiento y aclara que irá hasta la se-

paración económica de Iglesia y Estado.

El señor Romero hace varias consideraciones acerca del presupuesto del culto y clero, censurando las grandes desigualdades que en él encuentra.

El ministro de Gracia y Justicia recuerda la política iniciada por el Gobierno, que disminuyó el clero rural, y añade que no deban dirigirse cargos hasta conocer las decisiones de la Comisión mixta que estudie el asunto.

Son aprobados los capítulos del 10 al 13.

El señor Saenz defiende una enmienda pidiendo que se aumente en 250.000 pesetas la reparación de templos, y es desechada, aprobándose los restantes capítulos de dicho presupuesto.

Pónese á discusión el del ministerio de la Guerra.

El señor Moret consume el primer turno en contra y felicita al ministro hablando de la organización de la primera División del Ejército reforzada. Le pregunta acerca de qué medios necesita para seguir su obra, pues sostiene la necesidad de una nueva organización y pide explicaciones respecto de lo que haya sobre el Estado Mayor Central, excitando al Gobierno para que ponga término á la actual situación.

El ministro de la Guerra le contesta y confiesa que los medios que necesita es el dinero y muéstrase conforme con ampliar el contingente. Refiriéndose al Estado Mayor, estima necesario dotarlo de un reglamento.

El señor Moret rectifica.

El señor Galarza consume el segundo turno y hace observaciones sobre las planillas de ascensos y censura el sistema empleado. También censura el sistema que se sigue en la construcción de edificios militares, reconociendo la necesidad de destinar mayores recursos á fábricas y arsenales de guerra.

Suspéndese la discusión. El señor Inclán pide al ministro de Marina datos acerca del expediente de instalación de alumbrado para el «Reina Regente».

Se levanta la sesión á las 8,35 de la noche.

ALEJANDRO GARCÉS NAVARRO
CORREDOR DE COMERCIO

Plaza de Aceña (antes Herradores), 4, Soria.

Se gestionan toda clase de operaciones mercantiles y bursátiles.

Para la negociación y descuento de letras, préstamos, etc., etc.; en el Banco de España y demás establecimientos bancarios de la plaza, dirigirse á esta casa.

ZAPATERO.—Se necesita un medio sepa coser bien y sepa algo de cuchilla, pagándole bien el salario. En la Imprenta de este periódico informarán.

Ley Electoral

de 8 de Agosto de 1907

A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital.

Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD

De la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales

(siendo de doble tamaño la vista de Soria)

Cuatro pesetas.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos.

Y cada una de las demás Postales á quince céntimos.

Dichas 30 Postales son las siguientes.

- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria
- Altar de la Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho Claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
- Iglesia de Santo Domingo.
- Portada de San Nicolás.
- Claustro de San Juan de Duero.
- Una entrada á dicho claustro.
- Un lateral distinto, del Claustro.
- VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble.)
- Plaza de Ramón Benito Aceña (Antes de Herradores.)
- Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara.)
- Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo).
- Estación del Ferrocarril de Soria.
- Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
- Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
- Paseo del Espolón.
- Orillas del río Duero.
- Puente de hierro del Ferrocarril
- Tipos de aldeanos en el Mercado.
- Pinares. Orillas del río Revinuesa.

- Monumento á Numancia.
- Vista general de las ruinas del solar numantino.
- Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
- Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
- Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
- Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
- Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas Postales se venden únicamente en Soria, Librería de P. Rioja.

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos asegurados, paquetes postales y tarjetas, muestras y medicamentos, tarifas generales de Telégrafos y servicios de correos marítimos, se venden impresas en un cuaderno bien manejable al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar, en la librería de Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

250 pesetas

Pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA Soria pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de 250 pesetas á la que tenga el número igual al premio (mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908).

Exíjase la botella precintada y la tarjeta. Puntos de venta: Sixto Morales, Luis Saenz y Cándido Medina, en Soria.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

“LA NOVELA DE AHORA,”

Última publicada, *Las Panteras de Argel.* A 30 céntimos ejemplar. Véndese en la Librería de P. Rioja.

CHOCOLATES ESPECIALES

DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiad en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Paza de Aceña, 15.—SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

cree usted que no hay en el mundo quien pueda amarla tanto como Anatolio?

- Lo dudo.
- Pues ese ser existe.
- ¿Y quién es?
- Yo, Enriqueta.

La hija del posadero se puso encarnada como la grana, y sus lágrimas se evaporaron al calor del fuego de sus mejillas.

El maestro se apoderó de una de las manos de Enriqueta, y dijo con voz casi imperceptible:

—Anatolio ha muerto, y ya lo ha llorado usted más de lo regular.

La joven bajó la cabeza, y no contestó.

—Veo—repuso Justino—que lo ama usted todavía y que á mí me desprecia. Ya sé qué partido he de tomar.

—¿Qué va usted á hacer?

—Voy á solicitar una permuta, y para ello pienso dar hoy mismo los primeros pasos.

Enriqueta asió de la otra mano al maestro, y exclamó:

- ¡No lo hará usted, amigo mío!
- Sería una estupidez mi permanencia en esta aldea desde el momento en que usted me rechaza.

—¡Que yo le rechazo á usted! Nada de eso, Justino. Al contrario. Sentiría en el alma que abandonase usted el país como Anatolio.

Las lágrimas inundaron nuevamente los ojos de Enriqueta. El maestro la atrajo hacia sí, la estrechó entre sus brazos y le dió un beso en la frente.

El Ausente.

El reloj público de la aldea de Berri dió las doce del día, y después de la última campanada, salieron de la escuela multitud de chicuelos, que apretaron el paso hacia sus respectivos domicilios.

El maestro, hombre joven, de barba rubia y de elevada estatura, se presentó en el umbral, cerró la puerta de la escuela y cruzó la calle para dirigirse á la posada inmediata.

Cuando entró en ella el maestro, ya tenía preparado su cubierto en la sala del piso bajo.

Justino Pauly—que así se llamaba el profesor—se sentó ante una mesa y cortó una rebanada de pan. De pronto notó que no estaba solo.

En la mesa del fondo se hallaba un hombre mal vestido, con la cabeza apoyada en las manos y los codos sobre la mesa, ante una copa de cerveza.

No podía precisarse la edad de aquel personaje,

